

**NURACORT S. A.**  
**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Bal/93

**1. ENTORNO GENERAL**

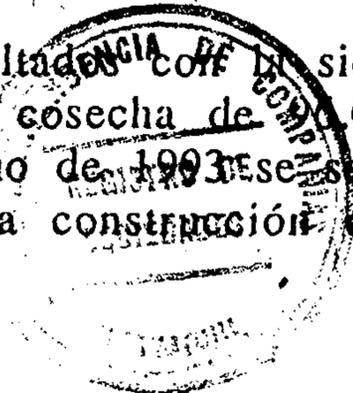
Un fenómeno inusual de alta mortalidad de camarones en piscinas nos afectó desde las primeras siembras efectuadas en el invierno de 1992 que luego se generalizó en el área de Taura y en el transcurso de 1993 se extendió a toda la zona del Golfo de Guayaquil. Se estima que un total de 11.145 hectáreas de piscinas camaroneras están actualmente afectadas por el Síndrome de Taura que es causado por contaminación de las aguas y suelos y que se produce por el uso desproporcionado e inadecuado de fungicidas utilizados para combatir la sigatoka negra.

No se avisa una solución inmediata y parecería que las condiciones adversas producto de la contaminación son de carácter permanente mientras se continúe utilizando fungicidas tales como Tilt, Calaxin, Benlate, entre otros. Las consecuencias económicas son realmente serias y se han reflejado en la caída de exportaciones de camarón en un 16% en 1993; un decrecimiento en ventas de alimento balanceado; masivo desempleo por cierre de camaroneras afectadas con el consecuente incremento de tensiones sociales.

1993 ha sido un año desastroso para el sector productor de camarón en cautiverio por los efectos del Síndrome que se ha convertido en el peor enemigo que haya tenido que enfrentar el sector camaronero ecuatoriano. Los sectores más afectados son Isla Escalante, El Garzal, Churute, Taura y el sector conocido como Río Guayas.

**2. SITUACION DE LA EMPRESA: ACONTECIMIENTOS, RESULTADOS, OBJETIVOS**

Luego de aceptables resultados de la siembra de 12 piscinas en el verano de 1992 que arrojó una cosecha de 028 libras (sobrevivencia promedio de 42.64%), en el invierno de 1993 se sembró toda el área disponible luego de haberse completado la construcción de las piscinas 19 y 20 y de un



28 ABR 1994

canal de sedimentación de 1.000 metros de longitud. La densidad promedio de siembra fue de 106.313 animales/hectárea; los resultados a la cosecha fueron de sobrevivencias promedio de 23.48% lo que arrojó resultados financieros negativos. El Directorio, ante los continuados resultados negativos conformó una Comisión Especial que estudió el problema y posibles alternativas decidiéndose reducir la operación y mantener un personal mínimo necesario para mantenimiento y guardiana de las instalaciones.

En agosto, 1993 y en consideración de una relativa mejoría de condiciones el Directorio aprobó la siembra de 14 piscinas con baja densidad y dentro de un presupuesto muy estricto y con la proyección de obtener al menos ingresos suficientes para financiar el cierre de operaciones durante el invierno de 1994.

Las 14 piscinas actualmente sembradas parecen estar en condiciones que permiten avisorar resultados proyectados. Cosecha de estas piscinas deberá iniciarse en la segunda quincena de enero, 1994.

Dentro de las limitaciones que impone un entorno negativo, los objetivos principales son el buscar una alternativa viable de producción y administrar lo más eficientemente posible el pasivo de la empresa, resultado de pérdidas sostenidas desde el inicio de producción.

### 3. CIERRE DEL EJERCICIO 1993

Encontrándose la camaronera en el área más seriamente afectada por el Síndrome de Taura, los resultados operativos han sido negativos habiéndose podido únicamente completar el ciclo productivo del invierno. Factores negativos externos tales como poca disponibilidad de larva y elevados precios, mala calidad de agua disponible, etc. retrasaron la decisión de sembrar 14 piscinas que reportarán ingresos en 1994.

La siembra de invierno se inició en noviembre 20, 1992 y se completó en febrero 27, 1993. Se sembró la totalidad del área de cultivo: 20 piscinas con una densidad promedio de 106.313 animales por hectárea y se obtuvo una cosecha de 116.646 libras de camarón con un peso promedio de 13.28 gramos en 140 días de cultivo con sobrevivencia de 23.55%. Ingresos totales ascendieron a S/. 414.211,11 equivalente a un promedio de S/. 3.715 por libra procesada. El promedio de libras por hectárea fue de apenas 723 libras. Se utilizó en el proceso 175.934 libras de alimento balanceado lo que da una conversión promedio de 1.58.

28 ABR 1994

El ejercicio cierra con una pérdida de S/. 496.350.793 que ha sido absorbida con la Reserva por Revalorización del Patrimonio, registro que se somete a la consideración y aprobación de los señores accionistas.

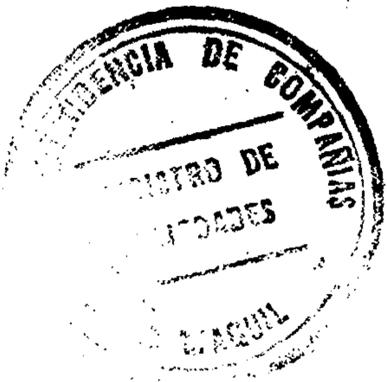
Atentamente,

~~L. FABIAN SOJOS V.  
Gerente General~~

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

~~NURACORT S. A.~~

~~GERENTE GENERAL~~



28 ABR 1976